

El gobierno sudafricano presentó una disputa ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) por la normativa recientemente introducida por la UE para las importaciones de cítricos procedentes del país.

El sector sudafricano de los cítricos ha tachado de injustificado el nuevo protocolo de tratamiento en frío introducido hace unas semanas y afirma que perjudicará enormemente al sector y aumentará los precios para los consumidores europeos.

El 22 de julio, la Misión Permanente de Sudáfrica ante la ONU y otras organizaciones internacionales escribió a Joao Aguiar Machado, embajador de la UE ante la OMC en Ginebra, para solicitar consultas con la UE sobre la nueva normativa, que, según el bloque, tiene por objeto hacer frente a las interceptaciones de la falsa polilla del bacalao (FCM) en las exportaciones de naranjas del sur de África.

Justin Chadwick, director general de la Asociación de Productores de Cítricos del Sur de África (CGA), describió las nuevas normas del Comité Permanente de Plantas, Animales, Alimentos y Piensos (SCOPAFF) de la UE como "drásticas y posiblemente mal informadas".

"A pesar de las numerosas objeciones de varios otros países, incluidos los mercados europeos que actualmente importan naranjas sudafricanas, estas nuevas normas se publicaron en el Diario Oficial de la Unión Europea con una fecha de aplicación del 14 de julio de 2022", dijo.

"El hecho de que las autoridades de la UE intentaran aplicar esta nueva normativa apenas 23 días después de su publicación hizo imposible que los productores sudafricanos pudieran garantizar su cumplimiento, y pone de manifiesto lo injustificada y discriminatoria que es esta legislación, con consecuencias devastadoras para nuestra industria cítrica local."

Añadió que, según los acuerdos de la OMC, los miembros han acordado no discriminar entre las importaciones de distintos orígenes, ni imponer obstáculos sanitarios y técnicos al comercio que sean discriminatorios y no se basen en normas internacionales o en pruebas científicas sólidas.

"Está claro que las medidas proteccionistas de la UE contra Sudáfrica violan estas condiciones", dijo Chadwick. "En su solicitud de consultas, Sudáfrica identificó 21 incoherencias en las nuevas medidas fitosanitarias propuestas, en contra de las directrices del Acuerdo de la OMC, que la UE está obligada a cumplir".

"Estas transgresiones ya han afectado a unos 3,2 millones de cartones de cítricos valorados

en 605 millones de rands (38,4 millones de euros), con informes de cientos de contenedores de cítricos sudafricanos detenidos por las autoridades de la UE a su llegada. Sin una intervención política inmediata, sigue existiendo la amenaza de que estos envíos sean destruidos por las autoridades de la UE".

Esta crisis, dijo, no sólo amenaza la sostenibilidad y la rentabilidad de los productores locales y los 140.000 puestos de trabajo que el sector mantiene a nivel local, sino que también dará lugar a menos cítricos y más caros en los supermercados europeos.

"Sencillamente, no podemos permitir que, lo que claramente no era más que una maniobra de motivación política por parte de los españoles, diezme los negocios de miles de productores locales y los medios de vida que sostienen, al tiempo que amenaza con la destrucción de millones de cajas de fruta de primera calidad por parte de las autoridades de la UE", afirmó.